

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	31/10/245	Ejercicio:	2018
Fecha:	31/10/2018		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Contratación Directa	N°:	118/18	Ejercicio:	2018
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 1965/18 "Compra de Equipamiento de Red y Materiales para Instalación"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral N° 459/18

De fecha 31 de octubre de 2018

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	GRUPO GALMES SRL				
CUIT N°:	30-57297958-6	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Libertad 38				
Localidad:	Córdoba	Prov.:	Córdoba	C. P.:	5000
Teléfono:	0351-524-2300	Fax:	Pablo Riquelme	E-mail:	info@grupogalmes.com
Observaciones:	jgalmes@grupogalmes.com				

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unidad.	<p>Switch Cisco Catalyst 2960X-24TS-L + LAN Base (WS-C2960X-24TS-L) + SMARTNET (CON-SNT-WSC296XT), con las siguientes características técnicas, como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidades: Montable en bastidor - 1U • Memoria RAM: 512 MB • Memoria Flash: 128 MB • CPU: APM86392 600MHz dual core • Cantidad de puertos: 24 x Ethernet 10Base-T, Ethernet 100Base-TX, Ethernet 1000Base-T. • Velocidad de transferencia de datos: 1 Gbps. • Protocolo de interconexión de datos: Ethernet, Fast Ethernet, Gigabit Ethernet • Ranuras vacías: 4 x SFP (mini-GBIC). • Protocolo de gestión remota: SNMP 1, RMON 1, RMON 2, RMON 3, RMON 9, Telnet, SNMP 3, SNMP 2c, HTTP • Protocolos de red admitidos: ACL, ARP, DiffServ, IGMP, IP, RADIUS, SSH, TCP, UDP, DHCP, TFTP • Método de autenticación: RADIUS, TACACS+, Secure Shell v.2 (SSH2) • Seguridad: Acceso a lista de control (ACL), MAC filtro de direcciones, SSH/SSL support. • Modo comunicación: Semidúplex, dúplex pleno • Características: Auto-sensor por dispositivo, soporte de DHCP, negociación automática, soporte VLAN, señal ascendente automática (MDI/MDI-X automático), snooping IGMP • Cumplimiento de normas: IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3z, IEEE 802.1D, IEEE 802.1Q, IEEE 802.3ab (LLDP), IEEE 802.1p, IEEE 802.3x, IEEE 802.3ad (LACP), IEEE 802.1w, IEEE 802.1x, IEEE 802.1s, IEEE 802.3ah, IEEE 802.3ad. • Alimentación: CA 100/240 V (50/60 Hz) <p>Servicio: CON-SNT-WSC296XT (Valor: \$9.310,41)</p>	\$ 80.971,59	\$ 80.971,59
		Total:			\$ 80.971,59

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:		
Especificación técnica:		
Despiece:		
Tolerancia:		
Datos de la solicitud de provisión:		
Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones:	La Garantía de los productos corresponden a los oportunamente declarados en la oferta en congruencia con lo establecido en las bases del llamado, y comenzarán a regir desde la entrega y recepción conforme de los mismos.	
Fecha de entrega:	60 días hábiles del envío de la presente orden de compra.	
Lugar de entrega:	<u>La mercadería deberá entregarse en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada, Edificio S. Ortiz, Dirección de Informática; de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs.</u> Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs - <u>La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.</u> - Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</u> - A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.	
Observaciones:	La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. <u>Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitar cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras</u> , sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.	
Unidad de medida:		
Cantidad:		
	Importe total:	\$ 80.971,59
	Importe IVA:	
% Bonificación:	Importe Bonificación:	
	Neto:	\$ 80.971,59

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Ochenta Mil Novecientos Setenta y Uno con 59/100

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.005.060.000.11.55.09.01.00.01.3.4.6.0000.1.21.3.4

A.8005.005.010.000.11.11.03.02.00.24.4.3.6.0000.1.22.3.5